Declaración de Conformidad UE

1. Equipo radioeléctrico: MWUSC0019 (Modelo LL-C201)

2. Nombre y dirección del fabricante o de su representante autorizado:

Innov8 Iberia, S.L

C/Les Planes, 2, Polígono Fontsanta, 08970, Sant Joan Despí, Barcelona, Spain

3. Esta declaración de conformidad se emite bajo la única responsabilidad del fabricante.

4. Objeto de la declaración:



- cable USB a Tipo C 2.1A

/Reference: MWUSC0019

5. El objeto de la declaración descrita anteriormente se ajusta a las legislaciones de armonización de la Unión pertinentes:

- **EMC (2014/30/EU):** Compatibilidad Electromagnética
- **RoHS (2011/65/EU):** Restricción del uso de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos.

6. Referencias a las normas armonizadas pertinentes utilizadas o referencias a las demás especificaciones técnicas en relación con las cuales se declara la conformidad.

- EN 55032:2015+A11:2020: Compatibilidad electromagnética de los equipos multimedia. Requisitos de emisión
- EN 55035:2017+A11:2020: Compatibilidad electromagnética de equipos multimedia. Requisitos de inmunidad. (Ratificada por la Asociación Española de Normalización en julio de 2020.)
- IEC 6231-3-1:2013: Determinación de determinadas sustancias en productos electrotécnicos - Parte 3-1: Cribado - Plomo, mercurio, cadmio, cromo total y bromo total por espectrometría de fluorescencia de rayos X
- IEC 62321-4:2013+AMD1:2017: Determinación de determinadas sustancias en productos electrotécnicos - Parte 4: Mercurio en polímeros, metales y productos electrónicos por CV-AAS, CV-AFS, ICP-OES e ICP-MS

- IEC 62321-5:2013: Determinación de determinadas sustancias en productos electrotécnicos - Parte 5: Cadmio, plomo y cromo en polímeros y productos electrónicos y cadmio y plomo en metales por AAS, AFS, ICP-OES e ICP-MS
- IEC 62321-6:2015: Determinación de ciertas sustancias en productos electrotécnicos. Parte 6: Bifenilos polibromados y éteres difenil polibromados en polímeros por cromatografía de gases - espectrometría de masas (GC-MS) (Ratificada por AENOR en octubre de 2015.)
- IEC62321-7-1:2015: Determinación de ciertas sustancias en productos electrotécnicos. Parte 7-1: Determinación de cromo hexavalente (Cr (VI)) en recubrimientos protegidos contra la corrosión coloreados e incoloros de metales por el método colorimétrico (Ratificada por AENOR en febrero de 2016.)
- IEC 62321-7-2:2017: Determinación de ciertas sustancias en productos electrotécnicos. Parte 7-2: Cromo hexavalente. Determinación del cromo hexavalente (Cr (VI)) en polímeros y productos electrónicos por el método colorimétrico (Ratificada por la Asociación Española de Normalización en agosto de 2017.)
- IEC 62321-8:2017: Determinación de ciertas sustancias en productos electrotécnicos. Parte 8: Ftalatos en polímeros por cromatografía de gases-espectrometría de masas (GC-MS), pirólisis/desorción térmica-cromatografía de gases-espectrometría de masas (Py/TD-GC-MS) (Ratificada por la Asociación Española de Normalización en agosto de 2017.)

7. Información adicional:

Firmado en nombre de innov8 Iberia, S.L:



Ciudad y fecha:
Barcelona, 23 de Mayo de 2022

Nombre y cargo:
Manuel Hässig
CEO